TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
Magistrada: ELSY ALCIRA SEGURA DÍAZ

ESTADO ELECTRÓNICO

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2021

Cons.	Radidación	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Descripción
1	760013105-001-2019-00419-01	LILIANA SARASTI ESCOBAR	COLPENSIONES Y OTROS	27/04/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 20 de mayo de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
2	760013105-001-2019-00563-01	MARIA CRISTINA RIOS GIRALDO	COLPENSIONES Y OTROS	27/04/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 20 de mayo de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
3	760013105-006-2018-00298-01	MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ	COLPENSIONES	27/04/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 27 de mayo de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.

4	760013105-011-2018-00408-01	MARIA FABIOLA SANCHEZ DE VARGAS	COLPENSIONES	27/04/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 27 de mayo de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
5	760013105-011-2018-00452-01	ROSALBA NIDYA VALENCIA ESCOBAR	COLPENSIONES	27/04/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 27 de mayo de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
6	760013105-011-2018-00570-01	DEYSI AMANDA SANCHEZ	COLPENSIONES	27/04/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 27 de mayo de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
7	760013105-013-2017-00504-01	GLADYS SOLARTE MONTOYA	COLPENSIONES Y OTROS	27/04/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 27 de mayo de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.

8	760013105-014-2016-00498-01	JORGE ENRIQUE QUIÑONEZ PLAZA	COLPENSIONES	27/04/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 27 de mayo de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
9	760013105-017-2018-00749-01	ELIZABETH GARCIA PATIÑO	COLPENSIONES Y OTROS	27/04/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 20 de mayo de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
10	760013105-018-2017-00618-01	SOLANY MARCELA FERRIN Y OTROS	ARL SURA Y OTROS	27/04/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 27 de mayo de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
11	760013105-005-2018-00086-01	ANA CRISTINA MORA PEREZ	UGPP Y OTRO	27/04/2021	DEVOLVER al JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI el expediente del proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por ANA CRISTINA MORA PEREZ contra la UGGP y el PAR ISS, para que adicione la sentencia No. 308 del 19 de noviembre de 2019, por medio de sentencia complementaria,

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL

SECRETARIO

TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82a7fb5ad94455fa080b1e92e4cde772d9dc95d8851b5450d3ae380289f7193d**

Documento generado en 27/04/2021 03:38:51 PM